



Arauca, 9 de Diciembre de 2022

Señor
FREDIS RICARDO CIFUENTES PADILLA
Ciudad

Asunto: Respuesta petición de fecha 27 de octubre de 2022 – radicado interno No. 2022010008460-1.

Cordial saludo:

En atención a su petición de la referencia, me permito dar respuesta dentro del término legal en los siguientes términos:

La gobernación de Arauca viene adelantando diferentes actividades enfocadas en la atención de las poblaciones vulnerables, así como también a dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Construyendo Futuro".

Ahora bien, las actividades realizadas se enmarcan en los proyectos debidamente viabilizados y contratados, se tal forma que en ellos no se han incluido la entrega de regalos y/o similares.

No obstante lo anterior, esta administración realizará las gestiones tendientes a obtener algún tipo de donación por parte de entidades privadas que beneficien a los niños y niñas vulnerables, para lo cual se le estará informando respecto de los resultados obtenidos.

Atentamente,

DOLLY DEL CARMÉN FERNÁNDEZ ROJAS
Secretaria Desarrollo Social y Equidad de Género

Proyectó y digitó: Javier F. Gaona S. - Profesional de apoyo

8:47.
28-10-22

Gobernación de Arauca

2022010008460-1 27-10-2022 11:22:48



Origen:FREDIS RICARDO CIFUENTE PADILLA
Destino:Despacho del Gobernador
Al contestar cite el número: 2022010008460-1

Arauca 26 de octubre del 2022

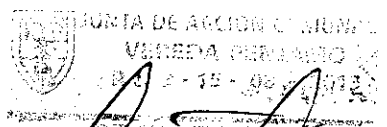
**SEÑORA GOBERNADORA
INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Asunto: Solicitud de Donación de Regalos Navideños

Por medio de la presente reciba(n) un cordial saludo, esperando que la proximidad del espíritu navideño embriague sus corazones en compañía de los suyos; en esta instancia la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Vereda Pénjamo con Personería Jurídica (P.J) 3.15.08.2013 se dirige a usted(es) con el fin de solicitar una donación de REGALOS NAVIDEÑOS para niños pertenecientes al sector, que son reconocidos como población vulnerable de la ciudad de Arauca. Para nosotros sería importante contar con dicha donación, dado que, esto permitiría que los menores de edad logren disfrutar y gozar de forma más amena las festividades navideñas.

De acuerdo, a la información obtenida por la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Vereda Pénjamo se requiere la donación de un total de 50 regalos (20 niños y 30 niñas) con edades comprendidas entre 2 a 8 años; así mismo, se plantea realizar la entrega de estos obsequios el 24 de diciembre del 2022 como parte de las actividades de convivio de fin de año programadas.

Agradeciendo desde ya su buena voluntad puesta de manifiesto, volvemos a desearle la mejor de las navidades y el más próspero año nuevo de parte de la JAC de la Vereda Pénjamo.



FREDIS RICARDO CIFUENTES PADILLA
C.C 17.583.172 de Arauca
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PENJAMO
TEL. 310 292 31 95